



140965

MEMORIA DESCRIPTIVA

- que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION, por DIEZ AÑOS, para España y sus posesiones, cuyo registro se solicita a favor de MASCHINENFABRIK WEINGARTEN, residentes en WEINGARTEN/Württ. (ALEMANIA) por UN NUEVO SISTEMA DE PALANCAS DE SEGURIDAD PARA LAS MANOS APLICABLE A PRENSAS EXCENTRICAS, PRENSAS A CIGUEÑAL Y DEMAS MAQUINAS", clase 30 del nomenclátor--.

-.-.-.-.-

- 10-. El objeto del invento cuya patente se solicita acompañando la presente memoria consiste en un nuevo sistema de palancas de seguridad para las manos, aplicable a prensas excéntricas, prensas a cigüeñal y demas máquinas, con el cual se obtiene la protección completa de ambas manos contra un embrague precipitado y un consiguiente segundo movimiento rápido e irreflexible de la mano o de las dos manos; éstas obtienen, desde el momento del embrague hasta que la varilla de levantamiento alcance aproximadamente su posición mas baja, una situación fuera de la esfera de acción de la varilla indicada del levantamiento ; situación que no pueden abandonar sin producir el paro inmediato y automático de la citada varilla.
- 15-. A continuación vamos a citar los distintos casos que se pueden presentar en la aplicación del presente y nuevo sistema de palancas de seguridad para las manos.
- 20-. 25-. 1) CONTRA UN EMBRAGUE PRECIPITADO (Figs. 1-3) del plano adjunto.
- La palanca de pié no se puede accionar hacia abajo hasta que ambas manos sostengan hacia fuera una a una las dos palancas de seguridad 2) 2) (Fig. 1ª), con lo cual se consigue que los largueros de cierre o cerrojos 4) y 5) (Fig. 1ª) dejen embragarse libremente el manguito de embrague 3) (fig. 2ª) con la barra de maniobra de embrague 1) (Fig. 2ª). Al manejar únicamente una de las dos palancas 2) 2) (Fig. 1ª) no se consigue ningún movimiento en el manguito de embrague 3) (Fig. 2ª) ni en la barra de maniobra
- 30-. 35-.



1) (Fig. 2ª).

2) CONTRA UN SEGUNDO MOVIMIENTO IRREFLEXIVO (Figuras 2-3).

40-
45-
Aunque se dejara caer solamente una de ambas varillas (a las cuales se les puede llamar tambien barras) de levantamiento, la prensa, máquina o aparato a la cual se le haya adaptado el presente sistema dejará de funcionar inmediatamente, no produciendose el embrague correspondiente, según se ha demostrado anteriormente.

50-
55-
60-
Al embragar se estira el muelle 6) (Figs. 2 y 3a) desde el manguito de embrague 3) (Fig. 2 y 3a) hasta el manguito 7) (Fig. 2 y 3a); moviéndose el primero en dirección de la flecha (Fig. 2ª) y siendo agarrado el segundo junto con la barra de embrague 8) (Fig. 3a) por ambas barras de cierre 9) 9) (Fig. 3a). Al mismo tiempo se había arrimado sobre el eje W 2 (Fig. 2ª) la palanca de horquilla 10) (Figura 2ª) contra el canto delantero de la cavidad del manguito 7) (Fig. 3a). Al soltar una palanca de seguridad, se aleja rodando la ruedecita de trinquete 11) (Fig. 3a) del engranaje de la otra barra de cierre; la barra de desembragar 8) rebota hacia atrás y arrastra consigo, por la palanca de horquilla 10) el varillaje de seguridad 12) (Figura 2ª) Con ésto gira de lado el cerrojo de embrague por los ejes W 1 y W 2 y al tropezar contra uno de los dientes salientes de embrague R 2 R 4 efectúa el desembrague. Antes de volver a embragar hay que soltar primeramente la palanca de pié y luego hay que volver a sostener ambas palancas de seguridad hacia fuera.

65-
PONER FUERA DE FUNCION EL SEGURO (Fig. 4)

70-
El encargado responsable de la seccion de punzonado posee dos llaves especiales 13, con las que se pueden poner fuera de función ambas palancas de seguridad. El paletón de la llave se aprieta por el ojo de la cerradura de la cha-
pa de proteccion 14) (Fig. 4) y se tuerce en 180º hacia arriba. El motivo de poner fuera de funcion una palanca de seguridad viene en cuestion para determinadas clases de trabajo, asi como tambien para el accionamiento por medio de la palanca de mano.

75-
REGULACION COMODA DE LAS PALANCAS DE SEGURIDAD-

80-
Para que las palancas estén siempre en la posición mas cómoda para su manejo están colocados cónicamente los cubos 15) (Fig. 1) de las mismas y después de aflojar las tuercas podrán girar y sujetarse a voluntad y a entera conveniencia. El perfecto funcionamiento del seguro y, por tanto del dispositivo no requiere pérdidas de tiempo ni produce cansancio al uno en el operario.



ACCESIBILIDAD DEL VARILLAJE-

- 85-. Con el fin de engrasar y hacer un eventual control después de quitar los tapones laterales en el cuerpo de la máquina. El engrase ha de hacerse únicamente con un aceite puro y muy fluido de máquinas que no contengan ninguna materia resinosa y, por cierto, con una regularidad de 2 - 3 días.
 - 90-. La ruedecilla de trinquete con las barras de cierre y el manguito de embrague están colocadas detrás de la varilla de levantamiento y con el apartamiento de ésta, se obtiene el libre acceso.
- N O T A
- 95-. La presente patente de Introduccion a que se refiere la presente Memoria solo nos resta añadir que recaerá principalmente la reivindicación sobre la explotación y fabricación en el territorio español de acuerdo con los artículos 68 al 72 del Estatuto, por no haber sido divulgada ni practicada su ejecución en España
 - 100-. PRIMERA-. Por un nuevo sistema de palancas de seguridad caracterizado por el hecho de estar constituido por dos palancas que al ser accionadas hacia afuera una a una producen un movimiento en los largueros de cierre y dejan embragarse libremente el manguito de embrague con la barra de maniobra.
 - 105-. SEGUNDA-. Por lo reivindicado en la anterior y por el hecho de que al accionar una sola de las dos palancas citadas, no se consigue ningún movimiento en el manguito de embrague, ni en la barra de maniobra.
 - 110-. TERCERA-. Por lo reivindicado en las dos anteriores y por la característica de que si por cualquier causa el operario que maniobrara en la máquina, en virtud de un movimiento irreflexivo, soltara una de las dos palancas, o las dos al mismo tiempo, pero principalmente una, se produciría automáticamente el desembrague de la misma y, por consiguiente el paro de ella.
 - 115-. CUARTA-. Por lo reivindicado en las tres anteriores y por un nuevo sistema de palancas de seguridad en virtud de las cuales y por medio de un muelle que va desde el manguito de embrague, hasta el manguito 7) colocado en el extremo contrario y que al hacer accionar las palancas, este muelle es agarrado junto con el manguito 7) y la barra de embrague, por las dos barras de cierre 9) 9). Al producirse los movimientos anteriores la palanca de horquilla 10) se habrá arrimado contra el eje W 2 y en el canto delantero de la cavidad del manguito 7).
 - 120-. QUINTA-. Por lo reivindicado en las cuatro anteriores
 - 125-.



130--.

res y por un nuevo sistema de palancas de seguridad en virtud de las cuales y al ser soltadas una o las dos al tiempo, por el operario que maniobre en la máquina se produce el desembrague automático debido a que al producirse este movimiento la ruedecilla de trinquete 11) se aleja rodando del engranaje de la otra barra de cierre; la barra de desembragar 8) rebota hacia atrás y arrastra consigo, por la palanca de horquilla 10) el varillaje de seguridad; con lo cual gira de lado el cerrojo de embrague por los ejes W 1 y W 2 y al tropezar contra uno de los dientes salientes de embrague R 1 y R 2 efectúa el desembrague automático.

135--.

140--.

SEXTA--. Por lo reivindicado en las cinco anteriores y por un nuevo sistema de palancas de seguridad que puede ser puesto fuera de acción por medio de dos llaves especiales 13) cuyos paletones al entrar por el ojo de la cerradura de la chapa de protección 14) y girar en un arco de 180 ° hacia arriba, producen la fuera de acción de las palancas. Fuera de acción que se utiliza para determinados trabajos o para hacer funcionar la máquina por medio de la palanca de mano, en cuyo caso sobra la protección para las manos, desde el momento en que las manos tienen que hacer funcionar la máquina.

145--.

150--.

SETIMA--. Por lo reivindicado en las seis anteriores y por un nuevo sistema de palancas de seguridad constituido por dos palancas que pueden ser colocadas a la altura y en la disposición conveniente al operador, por medio de los cubos 15) de las mismas que al ser aflojado por medio de las tuercas correspondientes, dan lugar a que las palancas puedan girar y ser fijadas en la situación oportuna.

155--.

160--.

OCTAVA--. Por lo reivindicado en las siete anteriores y por el hecho de que el presente sistema de palancas de seguridad no da lugar a pérdidas de tiempo, ni produce cansancio en el operario y al mismo tiempo no impide en modo alguno el fácil engrase de la máquina por la especial colocación de las piezas que constituyen este sistema; y

165--.

NOVENA--. por las ocho anteriores y por UN NUEVO SISTEMA DE PALANCAS DE SEGURIDAD PARA LAS MANOS APLICABLE A PRENSAS EXCÉNTRICAS, PRENSAS A CIGÜEÑAL Y DEMAS MAQUINAS, clase 30 del nomenclátor, a favor de MASCHINENFABRIK WEINGARTEN, constando esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con ciento setenta y dos líneas.

170--.

Madrid 23 de enero de 1936
P.A. de MASCHINENFABRIK WEINGARTEN

C. Vazquez



Fig. 1

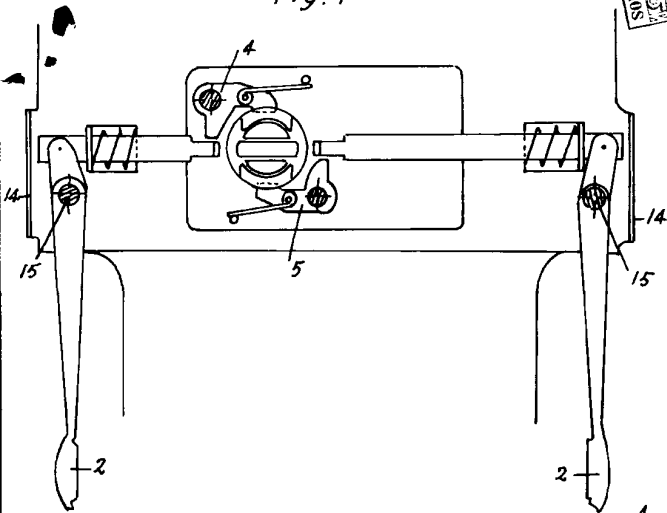


Fig. 2.

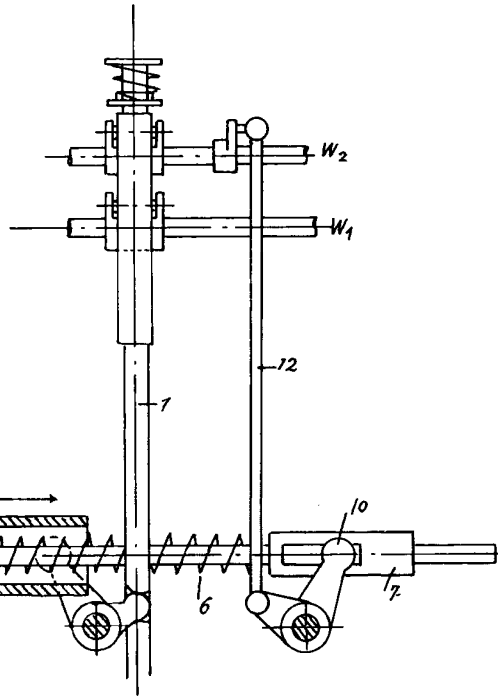


Fig. 3

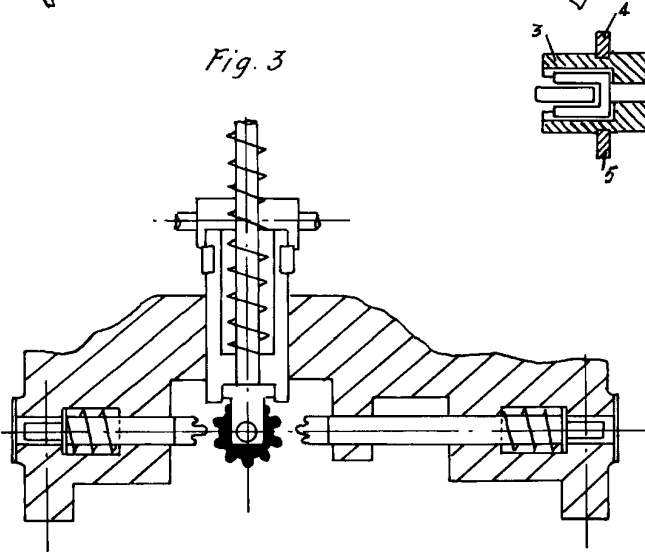


Fig. 3a

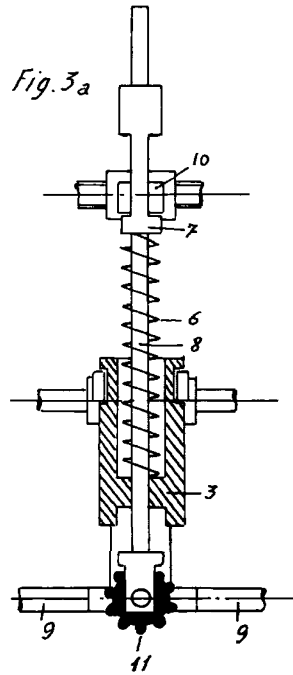
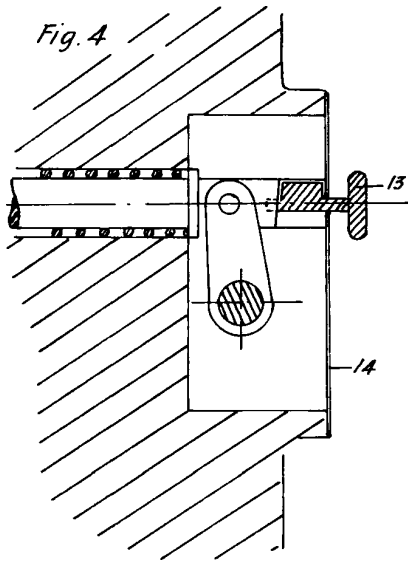


Fig. 4



Madrid 23 de Enero 1936

A Varayci

Escala variable